

NC DPI OFP LETTER: PARENTS RIGHT-TO-KNOW

Para: Todos los Padres
De: Hominy Valley Elementary
Fecha: July 14th, 2026
Re: Carta y Notificación sobre el Derecho de los Padres a Saber

Como padre de un alumno de Hominy Valley Elementary usted recibirá a comienzo de cada año escolar una notificación sobre el derecho que usted tiene de saber sobre:

- (1) las cualificaciones profesionales y los criterios de concesión de licencias de los maestros que instruyen a su hijo.
- (2) información con respecto a la participación de los alumnos en las pruebas estatales o locales obligatorias y las políticas afiliadas.
- (3) protocolos y servicios de instrucción lingüística e identificación de los alumnos que aprenden inglés, y nuestra garantía de que dicha información estará en un lenguaje comprensible y en un formato accesible.

Además, como unidad escolar pública que recibe fondos del Título I, proporcionaremos notificación anual directa y acceso a nuestro boletín de calificaciones de la escuela (y a la información del boletín de calificaciones del distrito, cuando proceda). Se puede acceder a la información de nuestro boletín de calificaciones de la escuela anual en <https://ncreports.ondemand.sas.com/src/school?school=110370&year=2019&lng=en>.

Este es un requisito para todas las unidades escolares públicas (PSU por sus siglas en inglés) que reciben fondos del Título I y le permite solicitar dicha información y recibir una respuesta de manera oportuna. A continuación, se detallan otros aspectos adicionales sobre la información del Derecho a Saber de los Padres

(1) Cualificaciones Profesionales y Criterios de Licencia de los Maestros

- a. Hominy Valley Elementary informa a los padres que tienen derecho a solicitar información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros de aula de su hijo, y nuestra respuesta se producirá de manera oportuna, incluyendo la siguiente información y si el maestro del alumno—
 - i. ha cumplido con los criterios Estatales de cualificación y licencia para los niveles de grado y las asignaturas en las que el maestro imparte enseñanza,
 - ii. está enseñando bajo emergencia u otro estatus provisional a través del cual se ha renunciado a los criterios Estatales de cualificación o licencia, y
 - iii. está enseñando en el campo de la disciplina de la certificación del maestro.
- b. Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, en caso afirmativo, sus cualificaciones.

- c. Información sobre el nivel de rendimiento y progreso académico del alumno, si corresponde y está disponible, en cada una de las evaluaciones académicas Estatales requeridas; y
- d. Notificación oportuna indicando que su hijo ha recibido instrucción, durante 4 o más semanas consecutivas, de parte de un maestro que no cumple con los requisitos de certificación o licencia del Estado correspondientes al nivel de grado y a la materia asignada.

(2) Transparencia e Información sobre las Pruebas, Participación Estudiantil en las Pruebas Obligatorias Estatales o Locales y Políticas Relacionadas

- a. Los padres pueden solicitar y recibir una respuesta de manera oportuna información sobre cualquier política escolar Estatal o local con respecto a la participación de los estudiantes en cualquier evaluación obligatoria y los procedimientos relacionados, o el derecho de los padres a excluir al niño de dicha evaluación, cuando corresponda.
- b. Hominy Valley Elementary tendrá la información disponible a través de los medios y avisos públicos, incluida la publicación en nuestro sitio web de manera clara y accesible, con toda la información de las evaluaciones de cada grado, según lo requerido por el Estado y localmente, cumpliendo así con lo exigido cuando dicha información esté disponible y sea factible de reportar, incluyendo—
 - i. el material evaluado,
 - ii. el propósito para el cual se diseña y utiliza la evaluación,
 - iii. la fuente del requisito para la evaluación, y
 - iv. cuando se disponga de dicha información—
 - 1. el calendario y la cantidad de tiempo que los estudiantes dedicarán a la evaluación; y
 - 2. el tiempo y el formato para la difusión de los resultados.

(3) Instrucción Lingüística y Protocolos y Servicios de Identificación de los Alumnos que aprenden inglés

- a. A más tardar 30 días después del comienzo del año escolar, Hominy Valley Elementary informará a los padres de un estudiante identificado como aprendiz de inglés, para que participe en dicho programa, la siguiente información—
 - i. las razones por las que se ha identificado a su hijo como aprendiz de inglés y la necesidad de integrarlo a un programa de enseñanza del lenguaje,
 - ii. el nivel de dominio del inglés, cómo se evaluó dicho nivel y el estado del rendimiento académico del estudiante,
 - iii. los métodos de instrucción utilizados en el programa en el que su hijo participa o participará y los métodos de instrucción utilizados en otros programas disponibles, incluida la forma en que dichos programas difieren en contenido, objetivos de instrucción, uso del inglés y enseñanza en un lenguaje nativo,
 - iv. cómo el programa en el que su hijo participa o participará se adaptará a sus fortalezas y necesidades educativas,

- v. cómo dicho programa ayudará específicamente a su hijo a aprender inglés y a cumplir con los estándares de rendimiento académico para la promoción de grado y la graduación,
- vi. los requisitos de salida específicos para el programa, incluido el índice esperado de transición de dicho programa a aulas que no están adaptadas para estudiantes de inglés y el índice esperado de graduación de la escuela secundaria,
- vii. en el caso de un niño con una discapacidad, cómo dichos programas y servicios cumplen los objetivos del programa educativo individualizado del niño, y también
- viii. información relacionada con los derechos de los padres, que incluye orientación por escrito
 - 1. detallando el derecho que tienen los padres a que su hijo sea retirado inmediatamente de dicho programa cuando lo soliciten,
 - 2. detallando las opciones que tienen los padres para negarse a inscribir a su hijo en dicho programa o para elegir otro programa o método de enseñanza, si está disponible, y,
 - 3. ayudar a los padres a seleccionar varios programas y métodos de enseñanza si se ofrece más de un programa/método.
- b. Regla especial durante el año escolar—Para aquellos niños identificados como aprendices de inglés durante el año escolar actual, Hominy Valley Elementary, deberá notificar a los padres durante las 2 primeras semanas de que el niño ha sido ubicado en un programa educativo de enseñanza del idioma.
- c. Participación de los Padres—Hominy Valley Elementary pondrá en práctica un medio eficaz de comunicación para informar a los padres de estudiantes aprendices del idioma inglés—
 - i. cómo pueden participar en la educación de sus hijos; y
 - ii. participar activamente para ayudar a sus hijos a —
 - 1. alcanzar el dominio del idioma inglés,
 - 2. alcanzar altos niveles dentro de una educación integral; y cumplir con los estándares académicos estatales exigentes que se esperan de todos los estudiantes.
 - iii. Hominy Valley Elementary se compromete a implementar un medio eficaz de acercamiento con los padres, que incluye la realización y el envío de avisos sobre las oportunidades de asistir a reuniones periódicas para formular y responder a las recomendaciones de los padres de alumnos de inglés.

(4) La comunicación se realizará en un lenguaje comprensible y en un formato accesible.

Por favor, comuníquese con Stephanie Stroupe al (828) 665-0519 or Stephanie.Stroupe@bcsemail.org si tiene preguntas, solicitudes adicionales o si desea recibir más información. Muchas gracias.

Stephanie R. Stroupe
Principal